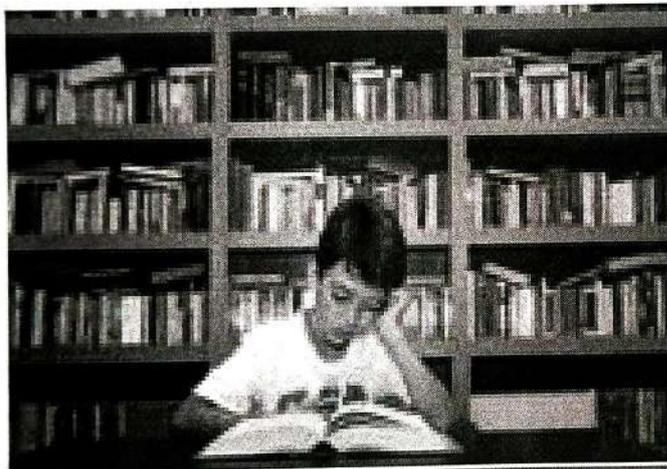




"II CONCURSO DE LECTURA ORAL E INTERPRETACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS DE AZANGARO 2024"

NIVEL SECUNDARIO

Aprendo Leyendo



 <p>LA LECTURA DESABRE LAS PUERTAS DEL MUNDO QUE TE ATREVAS A IMAGINAR</p>	<p>ORGANIZA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO A TRAVÉS DE LA "BIBLIOTECA MUNICIPAL y UGEL AZANGARO"</p>
	<p>LUGAR E INSCRIPCIONES: BIBLIOTECA MUNICIPAL.</p>
	<p>FECHA DEL CONCURSO = 28 DE AGOSTO DE 2024</p>
	<p>HORA = 9:00 AM.</p>

GESTIÓN 2023 - 2026



BASES DEL CONCURSO DE LECTURA ORAL E INTERPRETACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS DE AZÁNGARO

I. PRESENTACIÓN

La Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro y la Municipalidad Provincial de Azángaro, en el marco de la celebración del 438 Aniversario de la provincia de Azángaro y del plan lector "Semilleros de lectores", organizan el **I CONCURSO DE LECTURA ORAL E INTERPRETACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS DE AZÁNGARO** que se desarrollará el 28 de agosto del año en curso.

En la lectura oral el lector tiene que pensar y reproducir el texto oralmente como si fuera un hablante: *entonación de la voz, presencia de pausas, mayor o menor rapidez y demás*. Por tanto, la lectura en voz alta se convierte en una actividad que pone en juego al menos a tres "actores": el lector, el autor y el receptor. **Es el ejercicio de leer un texto con el fin de representar y reproducir toda la expresividad (sentimientos, emociones, sensaciones, etc.) del texto, sobre todo, comprender lo leído.**

"Que la gente aprenda a leer con los oídos,
no con los ojos" **Unamuno (1931)**

En este concurso, letras doradas se entiende como:

Producciones de escritores, historiadores, artistas, docentes representativos de la cultura azangarina y regional.

II. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Promover el desarrollo de las competencias desde los enfoques comunicativo y de ciudadanía activa, a través de, prácticas de lectura que permiten sentir distintas emociones, reflexionar y tomar posturas ante diferentes hechos y actos, ser críticos de manera crítica de las letras doradas de Azángaro.

2.2. ESPECÍFICOS

2.2.1. Fomentar la lectura oral brindando la posibilidad de desarrollar las competencias se comunica, lee diversos tipos de textos y construye interpretaciones históricas.

2.2.2. Promover la interpretación crítica de fuentes diversas, que supone reconocerse como sujeto histórico y protagonista de los procesos históricos.



- 2.2.3. Fomentar y brindar espacios y oportunidades para la expresión del talento creativo e interpretativo de las y los estudiantes, de manera crítica y reflexiva.

III. PARTICIPANTES

- 3.1) Podrán participar en el CONCURSO DE LECTURA ORAL E INTERPRETACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS DE AZÁNGARO los estudiantes del nivel secundaria del CICLO VII (3º, 4º Y 5º grados).
- 3.2) La participación de los estudiantes es en representación de una institución educativa, es decir, solo participa UN ESTUDIANTE del Ciclo VII por institución educativa.

IV. INSCRIPCIONES

- 4.1) El registro e inscripción es totalmente gratuito.
- 4.2) Las inscripciones se realizan a través del enlace web donde se anexa la ficha de inscripción que debe ser sellada y firmada por el director de la institución educativa <https://forms.gle/TotYQLtJ8Vr2gvNP7>

V. ETAPAS

PRIMERA ETAPA: **Institucional**

SEGUNDA ETAPA: **UGEL**

VI. CRONOGRAMA

- 6.1) Inscripción de estudiantes del 08 al 26 de agosto.
- 6.2) Desarrollo del concurso 28 de agosto, hora 9:00 am.
- 6.3) Publicación de resultados y premiación 28 agosto

VII. DEL DESARROLLO DEL CONCURSO

- 7.1) El lugar de la realización del concurso será en el Salón Parroquial – Plaza San Bernardo.

La dinámica del concurso:

- 7.2) Se leerán textos de una página de tres párrafos de diversos tipos y géneros (narrativos, expositivos, argumentativos, etc.) pertenecientes a escritores de la literatura, arte e historia azangarina.
- 7.3) El concurso tendrá dos rondas: Una de lectura y la otra de interpretación.
- 7.4) El turno de participación se sorteará previamente.
- 7.5) Los estudiantes pasarán al estrado de lectura según su turno.
- 7.6) Cada estudiante elegirá uno de los sobres al azar para leer en voz alta por un lapso de tiempo.
- 7.7) Luego, deberán compartir sus interpretaciones y/o conclusiones (de qué trata lo leído, con qué intención habrá escrito el autor, qué opinión me merece y por qué), en dos minutos como máximo.



7.8) Los jurados irán evaluando, según los criterios, la participación de cada estudiante.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1° RONDA LECTURA ORAL

CRITERIOS		PUNTAJE
POSTURA	Columna vertebral erguida, cabeza recta o ligeramente inclinada y el libro ligeramente por debajo del nivel de los ojos.	4
DICCIÓN	Las palabras se leen con claridad y precisión. Los lectores le dan una energía apropiada a cada palabra.	4
VELOCIDAD DE ELOCUCIÓN	Se modifica por razones internas al mensaje del texto, relevancia o carga emocional	4
PAUSAS	El lector marca las pausas necesarias ya sean explícitas (coma, punto, punto y coma, etc.) o implícitas para dar énfasis, realzar el sentido, etc.	4
ENTONACIÓN	Considera la modulación de la voz, que refleja diferencias de sentido, de intención, de emoción, etc.	4
EXPRESION FACIAL Y CORPORAL	Las emociones se transmiten, en gran parte, a través de los ojos y la boca y las facciones de la cara únicamente las intensifican. Es decir, los gestos, movimientos, la mirada y el desplazamiento por el espacio escénico deben ser coherentes con lo que expresamos verbalmente.	4
		24

2° RONDA LECTURA ORAL

CRITERIOS		PUNTAJE
INFIERE E INTERPRETA	Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto, a partir de información explícita.	4
	Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo, así como las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares del texto leídos.	4
	Establece conclusiones sobre lo comprendido y sintetiza información.	4
REFLEXIONA Y EVALÚA	Emite un juicio crítico sobre la validez de la información y la intención del autor o autores	4
		16



IX. JURADO Y PREMIACIÓN

- 9.1) El jurado estará integrado por profesionales de reconocida trayectoria, que evaluarán la participación de cada estudiante, según los criterios de evaluación establecido en las bases.
- 9.2) En caso de empate, los miembros del jurado podrán deliberar y definir al ganador.
- 9.3) La decisión de los jueces es inapelable
- 9.4) La premiación será el mismo día del evento.
- 9.5) La premiación se realizará a los tres primeros lugares en puntaje general.



X. DISPOSICIONES FINALES

Las disposiciones no previstas en las presentes Bases serán resueltas por la comisión.

La Comisión Organizadora





ANEXO

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DRE		UGEL	
Nombre de la IE			
Código modular		Nivel	
Provincia		Distrito	

DATOS DEL DIRECTOR

DNI		Nombre (s)	
Apellidos			
Celular		Correo electrónico	

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre del estudiante			
Grado y sección			

DATOS DEL ASESOR

NOMBRES Y APELLIDOS			
Especialidad			

